



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

*Diputado Omar Bazán Flores*



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-**

*El suscrito **Omar Bazán Flores**, Diputado de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Representación, a presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado a este H. Congreso del Estado, a través de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, para que en uso de sus facultades y atribuciones se prevea incorporar dentro del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, el Proyecto de Pavimentación con concreto asfáltico de .527 km en acceso a SFC, Pavimentación con concreto asfáltico de 1.73km de camino a el panteón municipal, Pavimentación con concreto asfáltico de 1.50km de camino a Ojo de Agua, del Municipio de San Francisco De Conchos, con el fin de impulsar la economía de dicho municipio, lo anterior de conformidad con la siguiente:***

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*En apego al Plan Estatal de Desarrollo en su tercer Eje Rector en que se Plantea la Infraestructura, el Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, y que a la letra dice "Que, para lograr la efectividad de las acciones, políticas y programas gubernamentales, es necesario impulsar el desarrollo de infraestructura estratégica como factor clave, con el fin de elevar la competitividad en las regiones del Estado y consolidar*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

*Diputado Omar Bazán Flores*

*nuestras fortalezas económicas. Las comunicaciones, el desarrollo urbano y el agua son factores estratégicos que deben ocupar nuestra atención en relación directa con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad del estado"*

*Es muy preocupante cuando por displicencia de algún funcionario o por arrogancia del gobierno, no se asume responsabilidad para la implementación de proyectos, terminación y/o equipamiento de una obra. Dado que todo proyecto de infraestructura u obra debe ser vinculatoria para todas las administraciones, independientemente del partido político que la ocupe y gobierne, por lo que de existir suficiencia presupuestal, y no de desarrollan los proyectos o conclusión de los mismos, debe ser entendido como agravante del erario Estatal, por las consecuencias económicas y sociales que representa para los chihuahuenses.*

*Así pues abonando al esfuerzo que busca el beneficio para la población del Municipio de **San Francisco de Conchos**, es que solicito se prevea dentro del presupuesto de egresos 2021 el proyecto de Pavimentación con concreto asfáltico de .527 km en acceso a SFC, Pavimentación con concreto asfáltico de 1.73km de camino a el panteón municipal, Pavimentación con concreto asfáltico de 1.50km de camino a Ojo de Agua, con una inversión de \$ 13,092,318.66 (trece millones noventa y dos mil trescientos dieciocho Pesos 66/100 M.N.), considerando que su función en estos tiempos constituye la búsqueda de la cohesión social y el beneficio para la población.*

*Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, me permito someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

*Diputado Omar Bazán Flores*

**PUNTO DE ACUERDO:**

**ÚNICO.** -La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua Acuerda incorporar a través de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública dentro del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, el Proyecto de Pavimentación con concreto asfáltico de .527 km en acceso a SFC, Pavimentación con concreto asfáltico de 1.73km de camino a el panteón municipal, Pavimentación con concreto asfáltico de 1.50km de camino a Ojo de Agua del Municipio de San Francisco De Conchos, con el fin de impulsar la economía de dicho municipio.

**ECONÓMICO.** - Aprobado que sea, túmese a la Secretaría para que se elabore la minuta en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 28 días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES**  
**Vicepresidente del H. Congreso del Estado**



*Jaime Ramírez Carrasco*  
*Presidente Municipal*  
*2018 - 2021*  
*San Francisco de Conchos, Chihuahua*

**N° PM-CDE-0189**

Chihuahua, Chih., a 27 de Diciembre de 2020.

**LIC. OMAR BAZAN FLORES.**  
**DIPUTADO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**  
**PRESENTE.**

Por medio de la presente, sin antes saludarlo y agradecer su don de servir a nuestro municipio y a todo el estado de Chihuahua, le informo que en nuestro municipio existen varias necesidades de las cuales las más urgentes son la construcción de un Centro Avanzado de Salud (CAS) con un costo de equipo en general de \$5,184,000.00 (son cinco millones ciento ochenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.), y costo de infraestructura de \$20,681,131.60 (son veinte millones seiscientos ochenta y un mil ciento treinta y un pesos 60/100 m.n.), pavimentación con concreto asfáltico de 0.527 km. en el acceso a la localidad San Francisco de Conchos, con un costo de \$2,338,659.30 (son dos millones trescientos treinta y ocho mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 30/100 m.n.), Pavimentación con concreto asfáltico de 1.50 km. de camino a ojo de agua, municipio de San Francisco de Conchos, con un costo de \$4,842,592.84 (son cuatro millones ochocientos cuarenta y dos mil quinientos noventa y dos pesos 84/100 m.n.) y pavimentación con concreto asfáltico de 1.73 km. de camino a el panteón, municipio de San Francisco de Conchos, con un costo de \$5,911,066.52 (son cinco millones novecientos once mil sesenta y seis pesos 52/100 m.n.) ya que actualmente se cuenta con un servicio muy deficiente que no abastece a la población fija del municipio menos a la población turística en temporada alta, así como a la población flotante que asiste al municipio en temporada de cosecha, por lo que son obras prioritarias en nuestro municipio, con la finalidad de eficientar el servicio de salud y caminos.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su amable atención a la presente quedo de usted.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**ATENTAMENTE**  
**ING. JAIME RAMÍREZ CARRASCO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



*Jaime Ramírez Carrasco*  
Presidente Municipal  
2018 - 2021  
San Francisco de Conchos, Chihuahua

N° PM-CDE-0189

Chihuahua, Chih., a 27 de Diciembre de 2020.

**LIC. OMAR BAZAN FLORES.**  
**DIPUTADO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**  
**PRESENTE.**

Por medio de la presente, sin antes saludarlo y agradecer su don de servir a nuestro municipio y a todo el estado de Chihuahua, le informo que en nuestro municipio existen varias necesidades de las cuales las más urgentes son la construcción de un Centro Avanzado de Salud (CAS) con un costo de equipo en general de \$5,184,000.00 (son cinco millones ciento ochenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.), y costo de infraestructura de \$20,681,131.60 (son veinte millones seiscientos ochenta y un mil ciento treinta y un pesos 60/100 m.n.), pavimentación con concreto asfáltico de 0.527 km. en el acceso a la localidad San Francisco de Conchos, con un costo de \$2,338,659.30 (son dos millones trescientos treinta y ocho mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 30/100 m.n.), Pavimentación con concreto asfáltico de 1.50 km. de camino a ojo de agua, municipio de San Francisco de Conchos, con un costo de \$4,842,592.84 (son cuatro millones ochocientos cuarenta y dos mil quinientos noventa y dos pesos 84/100 m.n.) y pavimentación con concreto asfáltico de 1.73 km. de camino a el panteón, municipio de San Francisco de Conchos, con un costo de \$5,911,066.52 (son cinco millones novecientos once mil sesenta y seis pesos 52/100 m.n.) ya que actualmente se cuenta con un servicio muy deficiente que no abastece a la población fija del municipio menos a la población turística en temporada alta, así como a la población flotante que asiste al municipio en temporada de cosecha, por lo que son obras prioritarias en nuestro municipio, con la finalidad de eficientar el servicio de salud y caminos.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su amable atención a la presente quedo de usted.

**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
SAN FRANCISCO DE CONCHOS  
Todo por ti

**ING. JAIME RAMÍREZ CARRASCO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL